

PROCEDIMIENTOS:

- Asistir a asesoría para obtener información sobre proceso de intercambio académico regular de interés, una vez que fui nominado (a) por mi Director Académico o Coordinador de Maestría.
- Leer el manual de intercambio, verificar que cumpla con los requisitos básicos y hacer la entrega de documentos dentro de las fechas y horario establecidos por la Oficina de Asuntos Internacionales.
- Asistir a la junta de información antes de partir (pre-departure), para obtener información importante que debo considerar sobre mi intercambio.
- Revisar constantemente mi correo institucional UDLAP, para estar informado y dar seguimiento a mi intercambio adecuadamente.
- Asegurarme de la vigencia de mi password de correo UDLAP a través de service.desk@udlap.mx
- Notificar cualquier cambio de información personal a la Coordinación de intercambios en la Oficina de Asuntos Internacionales.
- Cubrir las unidades correspondientes que permitan inscribirme en el período de anticipadas, según los trimestres que participaré en un intercambio académico regular.
- Hacer la inscripción de las materias en la universidad de intercambio, apegándome a las normas y fechas que se me establezcan.
- Solicitar mi transcript a la universidad de intercambio, antes de regresar a mi país, ya que la UDLAP no tiene la facultad de hacerlo directamente.
- Realizar los trámites de revalidación de las materias cursadas y aprobadas en el extranjero, siguiendo los criterios establecidos para este fin. (<http://internacional.udlap.mx/intercambio-regular-ya-regrese-que-sigue/>), considerando que cuento con un lapso no mayor a un año, al término de mi intercambio.

POLÍTICAS:

- Cubrir en tiempo y forma los gastos que implica un intercambio de acuerdo a lo estipulado por la Oficina de Asuntos Internacionales de la UDLAP.
- Adquirir un seguro de gastos médicos mayores, cuya cobertura sea internacional y que ampare cualquier emergencia, ya que la UDLAP no puede intervenir económicamente en este caso.
- Representar dignamente a mi universidad, respetando los reglamentos de la universidad de intercambio.
- Ser un embajador de México, promoviendo mi país y mi universidad.
- Realizar mi mayor esfuerzo para obtener las mejores calificaciones en mis estudios.
- Participar en las actividades organizadas en la UDLAP y en la universidad de intercambio, como reuniones de información antes del intercambio, juntas de orientación a mi llegada a la universidad, ferias, reuniones de información, pláticas promocionales, entre otras.
- Regresar a concluir mis estudios en la UDLAP.
- Compartir mi experiencia internacional al completar el cuestionario de evaluación del programa, apoyar con información a los estudiantes que piensan realizar estudios en el extranjero y asistir a reuniones de información.
- En caso de cancelación del intercambio cumplir con las sanciones establecidas por la Oficina de Asuntos Internacionales:
 1. Toda cancelación debe hacerse mediante el formato correspondiente (Memo de Cancelación) que se encuentra en la siguiente página web: <http://internacional.udlap.mx/intercambio-dual-como-aplico/>
 2. No existirá en ningún caso devolución o cancelación de la cuota Programa Internacional UDLAP.
 3. Una vez que el intercambio sea solicitado, podrá cancelarse sin cobro por Cancelación antes de la fecha límite de cancelación sin sanción del semestre en curso, establecida por la Oficina de Asuntos Internacionales.
 4. Si el estudiante cancela su intercambio académico después de la fecha de cancelación sin sanción establecida, pero antes del periodo de inscripciones de la UDLAP o la universidad anfitriona o de la fecha de ingreso indicada en la carta de aceptación de la universidad anfitriona (lo que suceda primero), se aplicará una sanción de 6 unidades de acuerdo a su grado académico.
 5. Si el estudiante cancela su intercambio académico una vez que ha transcurrido periodo de inscripciones de la UDLAP o la universidad anfitriona anfitriona (lo que suceda primero), se aplicará una sanción de 15 unidades de acuerdo a su grado académico.
 6. Si el estudiante cancela su intercambio académico una vez transcurrido el periodo de inscripciones de la UDLAP o la universidad anfitriona (lo que suceda primero), se cobrará la totalidad del semestre en curso.

COSTOS:

- Colegiatura (total de unidades según lo establezca el programa dual al que solicito) por semestre o trimestre, pagadas en la UDLAP, independientemente del número de materias que curse en la universidad de intercambio.
- Al entregar mi solicitud de intercambio, autorizo el cargo automático de 1 unidad de colegiatura a mi estado de cuenta, a costo del semestre vigente, por concepto de trámite de intercambio independientemente de que sea aceptado o no por la universidad contraparte.
- En caso de contar con beca, confirmar y asegurar la aplicación de la misma durante el intercambio, con el Departamento que me la otorgue en la UDLAP.
- Pagar alojamiento y comidas a costo de universidad contraparte, en caso de solicitar dichos servicios.
- Cubrir las cuotas administrativas generales que la universidad contraparte me establezca. Gastos de seguro médico, libros, transporte local y aéreo, así como otros gastos personales.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos de carácter personal que proporcionas durante tu proceso de solicitud de programa internacional, serán tratados por la Fundación Universidad de las Américas, Puebla (Ex Hacienda Santa Catarina Mártir S/N, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810), a través de su Oficina Internacional, únicamente para contactar a las personas que has autorizado a través de la documentación que nos has proporcionado durante el trámite de tu programa internacional, así como para compartirlos con las representaciones de México en el extranjero, con el objetivo de dar a conocer tu participación en el programa internacional de tu elección, en apego a los artículos 6, 8, 16 y 17 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. En este tenor reconoces que conoces el contenido del Aviso de Privacidad (www.udlap.mx/privacidad/) y consientes que la UDLAP trate los datos proporcionados para la finalidad arriba informada.

El aviso institucional UDLAP se encuentra en:

<http://comunidad.udlap.mx/sites/planeacion.evaluacion/profesores>

Hago constar que he leído en detalle el manual de intercambio académico y estoy enterado(a) y de acuerdo con las políticas, procedimientos y costos que implican solicitar, tramitar y participar en un intercambio académico dual.

Autorizo a _____ (anexo copia de identificación oficial) para recibir información sobre mi estado de cuenta, calificaciones y/o realizar trámites o consultas administrativas en mi nombre. Asimismo, reconozco que he dejado a la persona autorizada una carta poder para ser presentada en el momento que se requiera.

Yo _____, con número de estudiante _____, deslindo a la Fundación Universidad de las Américas, Puebla de toda responsabilidad por cualquier eventualidad que requiera atención médica hospitalaria, ya que al entregar mi seguro personal vigente por el semestre o trimestre en curso, éste se hará cargo de todos los gastos que se generen por mi atención.

Nombre y firma del (de la) estudiante
(Anexo copia de identificación oficial)

Fecha

Nota: Las dos hojas de esta carta compromiso deben ser firmadas